



Interlocutorio	283
Radicado	05 266 31 03 003 2023 00084 00
Proceso	Verbal-promesa de compraventa
Demandante (s)	Ángela María Palacio Mejía
Demandado (s)	Gaetano Antonio Martinelli Jaramillo
Asunto	Accede a solicitud

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Se accede a la solicitud de la parte demandada de adición del auto de decreto de pruebas -memorial de 15 de febrero de 2024-. En este sentido, entiéndase como prueba del demandado la declaración de la misma parte. Artículos 165 y 191 del C.G.P-

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

5

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d5049e3022e401203589b691574d1dff3cff56c2ae2589791e9a854d05af97c**

Documento generado en 23/02/2024 12:14:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>